

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
PUEBLO DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas;
Trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Se considerará que continúa suscripción al periódico todo abo-
rdo que no devuelva á la Administración sus números des-
pués de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

El Banco Riojano

CAJA DE AHORROS Y C. DE RIOJA
Id. 123 3 1/2% A mayor plazo interés convencional

CLINICA PHRRDA

En la dirección del Dr. Macario Brillas, médico certificado, ubicado en las calles de Andújar y Palafox, D. JUNIO, 2, entre

Dr. Mágica

ESPECIALISTA EN
GASTROENTEROLOGIA
Medicina quirúrgica y
de operaciones. Clínica general. Oficinas
centrales y maternas. D. JUNIO, 2, entre

Dr. M. Alarcón

ESPECIALISTA EN
GASTROENTEROLOGIA
Medicina quirúrgica y
de operaciones. Clínica general. Oficinas
centrales y maternas. D. JUNIO, 2, entre

V. Jiménez

ESPECIALISTA EN
GASTROENTEROLOGIA
Medicina quirúrgica y
de operaciones. Clínica general. Oficinas
centrales y maternas. D. JUNIO, 2, entre

OJO

Queridas hermanas harinas
y blancos jabones?

Sombrerías en ALMUNI

de SANTACRUZ, 2, EN LA TERRAZA
se compran trajes y se establecen
trigales para harinas y envases

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Antonio Antón, Horario, 103, frente al Ayuntamiento

SILLEROS DE EBANISTERÍA

Se necesita en la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo, en

DR. PARRA, Oculista

Ex-ayudante del Doctor Laugier
(sucesor de Vélez de París)
Del Real Hospital del Buen Suceso
de Madrid y del
Instituto Oficial de Vialidad

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la Paz, 12, pral. doña HARO

Los jueves consulta en Miranda de 2 a 6

«Hotel Egafias»

Los sábados consulta en Santo Domingo, de 11 a 3, «Fonda de Emilio Gil»

Vinos y coñac**PEDRO DOMECQ**

GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE

El problema**de las aguas****El informe de los ingenieros**

Necesidad de dar á

su dictamen una gran

eficacia. Tribunal técnico.

Consultaciones que debe

resolver.

El Ayuntamiento trata de resolver

el problema de las aguas y ha dado un

plazo al fiscal del casal se encontró

con dos más proyectos, entre los cuáles

ha elegido. De su acuerdo y decisión

depende la resolución del problema.

Ocurre lo que el asunto marcha hacia

la realización de la obra, o vuelve á

meterse en un pantano durante mucho

tiempo.

Antaño, cuando fué el momento de

avanzar las obras de los frascos y

las provechosas lecciones de la exper-

encia, decímos, como recordábanos

dijo, que el Ayuntamiento no

abstenería de aguas á la población

mientras no se dejara de polémicas

y de considerar el grave asunto de las

aguas como medio de zaherir ó defen-

der á determinada persona.

Y añadimos entonces, siendo esto

lo que nos conviene examinar hoy,

que los concejales debían abandonar el

caso de ser ingenieros para contentar-

a los concejales, cuyo papel no

es sino en este difícil tarea de traer

aguas potables á Logroño.

En otras ocasiones hemos opinado

sobre si los concejales letrados de

la mesa Consistorial ni deben si pue-

den prescindir del interés del pueblo,

de las plazas ó compromisos ó necesi-

dades de grupo, que vayan á mez-

clar con sus conocimientos jurídicos

en los dictámenes que como tales le-

trajen en sus bufetes.

Y los abogados no deben mezclar

en su carrera con su representación (sin

que esto quiera decir que en la resolu-

ción de asuntos no sea muy dulce sus

compromisos) menos deben ejercer de

legueros quienes ni tienen ese título,

ni los estudios necesarios para obte-

nérlo.

Y en este asunto de la traída de

aguas hemos visto siempre á los Ayun-

tamientos isolados á enmendar la

lengua á los ingenieros, al mismo tiempo

que se olvidaban de su misión econó-

mica administrativa, que consiste en

sabiar de dónde ha de salir el dinero,

en qué cantidad se le puede pedir al

pueblo, en preparar el expediente para

la ejecución y requisitos que

trigen las leyes para garantía de los

intereses públicos,

sentirán lo que ahora ocurriría lo

que no ellos, para las concesiones en

rápidas técnicas que deben estar vedadas

por elles.

Porque, sin negar á ninguno todo la

experiencia y toda la competencia ne-

cesaria para desempeñar dignamente

el cargo, y hablando en términos ge-

nerales, que sabe un concejal de si

los hechos los proyectos

que presenten? Y aun estando bien

que sabría cuál es el mejor al

que casualidad acer-

ca.

El herido, en grave estado, fué con-

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA

RIPIOS PROSAICOS

abiertos á las sueltas corrientes dis-
ponibles á la vista, 2 1/2
Exposiciones 6 1/2 mesas 100
Id. 123 3 1/2% a mayor plazo interés convencional

dicho por los obreros que allí trabaja-
ban, á la antigua fábrica de harinas
de los señores Nietos de Francés, don-
de le asistió el señor Mozo y luego el
señor Díaz Varona.

El Juzgado de instrucción, por si del
hecho pudiera derivarse responsabil-
idades, estuvo en el lugar del desgra-
ciado sciso practicando las correspon-
dientes diligencias sumarias.

El señor Vallejo, dentro de su deli-
cado estado, había experimentado hoy
algunas de los concejales que se con-
siderase capacitado para resolver con
acuerdo, el propone que fuese el Ayun-
tamiento quien decidiese, cómo trans-
formar la conciencia de la mayoría de
sus compañeros que se veían obligados
a resolver sobre lo que no entienden y
que compromete gravemente los inter-
eses públicos?

Se dirá que los concejales en estos
casos no resuelven por sí, pues siempre
precede á su acuerdo el dictamen del
ingeniero en quien tienen depositada
su confianza.

Pero esto no basta. Reconocemos,
que es cierto, que los concejales,
con su criterio y su ilustración, pueden
juzgar si es acertado ó no el dictamen
de un ingeniero, de un arquitecto, de un
abogado ó de un médico, en los asuntos
ordinarios de la administración
cuando hasta ese juicio natural que
tienen en menor ó mayor grado.

Si embargo hay casos, y este es
uno, que el dictamen del ingeniero no
debe servir para ilustrar á la Corpora-
ción en un debate y acuerdo: sino que
debe ser considerado como la propues-
ta de un tribunal de oposiciones, de la
cual no se separa la administración
sino en muy contadas ocasiones y por
causas que deben ser reconocidas como
justas.

Ahora, que si el dictamen del inge-
niero ha de ser casi un fallo, creemos
que los que no se cansarán molestar
a la ilustrada persona que des-
empeña ese cargo en el Ayuntamiento
de Madrid bien habrá de solicitarlo él mis-
mo) no dejándose toda la responsabil-
idad de esa decisión, que es muy gra-
duada, sino agregándole otros dos ingenie-
ros de aquéllos que ya conocen el
viejo empeño de dotar á Logroño de
aguas potables.

Ni aun creemos que eso baste.
Porque el ingeniero dirá que están
bien calculados los espesores y diáme-
tros de los tubos; que los filtros darán
el resultado apetecido; que el túnel de
Tolosa está muy bien estudiado... en
una palabra dará dictamen sobre lo que
se le presenta pero no es lo que dará
la seguridad de que no haya algo mejor
entre lo que se somete á su considera-
ción.

Porque la base del problema, lo
que debían haber revisado los inge-
nieros, es que no se cansaría molestar
a los concejales de la administración
de Madrid y de la población de Logroño
de una vez más.

Cebada, á 5'50 y 5'75 pesetas la fa-
nega; avena, á 4'25 y 4'50; alubias
majareras, á 18 y 18'50; idem del río,
á 20 y 20'50; caparones pintos,
á 18 y 18'50; idem blancos, á 19 y
19'50; habas, á 9'25 y 9'50; higos, á
1'10 la docena.

Extracto de acuerdos del mes ante-
rior.—Distribución de fondos del mes

correspondiente.—Solicitud de permiso para
la colocación de postes e hilos condensadores
de energía eléctrica.—Petición de una
aclaración de egida.—Instancia

sobre aprovechamiento de aguas pú-
blicas.—Presupuesto y condiciones pa-
ra el arreglo del kiosco del paseo.

Presupuesto de una llave de paso y de
un trecho de alcantarilla.—Arrenda-
miento del teatro para las próximas
festividades y tratar de sus empleados.

—Hé aquí los predios que han regi-
do en el mercado de cereales celebrado
hoy:

Cebada, á 5'50 y 5'75 pesetas la fa-
nega; avena, á 4'25 y 4'50; alubias
majareras, á 18 y 18'50; idem del río,
á 20 y 20'50; caparones pintos,
á 18 y 18'50; idem blancos, á 19 y
19'50; habas, á 9'25 y 9'50; higos, á
1'10 la docena.

Extracto de acuerdos del mes ante-
rior.—Solicitud de permiso para
la colocación de postes e hilos condensadores
de energía eléctrica.—Petición de una
aclaración de egida.—Instancia

sobre aprovechamiento de aguas pú-
blicas.—Presupuesto y condiciones pa-
ra el arreglo del kiosco del paseo.

Presupuesto de una llave de paso y de
un trecho de alcantarilla.—Arrenda-
miento del teatro para las próximas
festividades y tratar de sus empleados.

—Hé aquí los predios que han regi-
do en el mercado de cereales celebrado
hoy:

Cebada, á 5'50 y 5'75 pesetas la fa-
nega; avena, á 4'25 y 4'50; alubias
majareras, á 18 y 18'50; idem del río,
á 20 y 20'50; caparones pintos,
á 18 y 18'50; idem blancos, á 19 y
19'50; habas, á 9'25 y 9'50; higos, á
1'10 la docena.

Extracto de acuerdos del mes ante-
rior.—Solicitud de permiso para

Afirma que la Comisión que presidió el gobernador, deferente a las recompensas, no dictaminó por no estimarlo conveniente el Gobierno.

Dice que hubo una información pública, durante la cual se recibieron 4.000 cartas de jefes y oficiales.

Excepto un 2 por 100 los demás se declaraban partidarios de la escuela crámera.

Contesta al señor Burell el ministro de la Guerra.

Afirmó que algunos que se oponían a las recompensas han ido despidos a campaña y se les han otorgado.

Ofrece que las recompensas se concederán en forma equitativa.

Rectifica los señores Burell y Echegaray, haciendo un resumen del debate.

Echegaray considera que ha llegado la hora de liquidar el debate y dejar paso a los proyectos del Gobierno, que se desea se aprueben para bien del país.

Rebute las afirmaciones del señor Leroux, diciendo que con un rey como el actual, que cumple con sus deberes constitucionales, no cabe hablar de Poder personal.

Añade que la guerra, del rey abajo, no la quiere nadie; pero que si existe la República también la habrá.

Lo prueba Francia, que tiene República y hace en Marruecos una situación militar idéntica a la nuestra.

Insiste el señor Dato en que nos llevado a la guerra un compromiso internacional; nada de Poder personal.

Consideramos al Parlamento y al rey como dos cosas esenciales, aquí representamos al rey, y cuando vamos a Palacio representamos al Parlamento.

Rechaza la proposición de evacuar las posiciones conquistadas; al abandonarlas las conquistarán las tropas francesas.

Excepto los conjusionistas, dice el jefe del Gobierno, todos desean que mantengamos nuestros derechos en África.

Quieren—añade—hacer efectivo el Tratado, teniendo como fundamento la actuación política y como acceso a la militar.

Afirmó que no se enviarán más fuerzas y que espera se podrá reducir pronto el contingente. A medida que se convengan los moros de las ventajas del protectorado, cesarán las agresiones y se robustecerá la autoridad del jefe.

Esta es la aspiración del Gobierno—declara el señor Dato—y espera lograr la favorabilidad de la confianza del Parlamento (Aplausos).

Rectifica el señor Rodes diciendo que cuando habló de intervención en la campaña de poderes no autorizó por la Constitución, no fueron opiniones recogidas en la caja sencilla en textos conservadores.

Dijo que el Gobierno perdió en la política de conquista, y que para de mostrar la contraria debía crearse un Ayuntamiento en Melilla, suprimiendo la Junta de Arbitrios.

Lee las conclusiones de la minoría conjusionista, que dicen en síntesis que a pesar de reconocer el Gobierno la inferioridad de nuestra acción, no ha indicado la solución, ni el camino, ni la manera de sustituirla ó rectificarla.

Estimando infundadas las conclusiones propuestas por las demás minorías, la conjunción entiende que el Gobierno debe adoptar inmediatamente medidas encaminadas a mantener el *status quo* en el Norte de África, anterior al primero de julio de 1909; repatriando tropas excepto las que garanticen las antiguas plazas, y estableciendo una negociación efectuada para llegar a la revisión del Tratado Franco-Español de 1912, sobre la base de limitar los compromisos de España el ejercicio de naciones civilizadoras y tratar que podamos irraciar al litoral del Mediterráneo marroquí desde nuestras plazas, gracias a una acertada e intensa política y vial y comercial.

Contesta al señor Rodes el presidente del Consejo declarando inaceptables las conclusiones de la minoría conjuncionista.

Protesta de las palabras del señor Rodes, que hieren los sentimientos morales.

Rectifica el señor conde de Romaña.

Repita que no difundirá la actuación del Gobierno, y estima injusto y falso cuanto se diga del asunto.

Rectifica el señor Gambo, negando su conformidad con el Gobierno; pues se opone a la continuación del *status quo*.

Dijo que si el Gobierno no rectificó las regionalistas lo combatirán por todos los medios.

Rectifica el señor Burell, habiendo de efectividad de responsabilidad de los Gobiernos.

Recuerda que el conde de Romano no acudió al Parlamento por considerar de mayoría, y se atrevió a celebrar conferencias con los Gobiernos extranjeros para concertar Tratados.

Se extraña de la disparidad de criterios en el asunto de Manzanares de señor Maura y el Gobierno, pese a las afirmaciones del señor Dato.

Hace notar el señor Burell que el conde de Romanones, ofreciendo su apoyo al Gobierno, constituye con este un círculo, y que lo positivo es que el Gobierno no acepta la política del señor Maura.

Le interrumpe el ministro de Estado calificándole de definidor de autoridades.

Termina su discurso el señor Burell diciendo que jamás ha estado tan en peligro la Corona y tan indefensa la paz social.

Rectifica el conde de Romanones negando que en sus viajes a París y Cartagena contrajera ningún compromiso.

Explica su ofrecimiento de apoyo al Gobierno francés, refiriéndose solamente al problema de Marruecos.

Rectifica el señor Burell insistiendo en que la responsabilidad es exclusiva de los señores conde de Romanones y Dato.

Interviene el señor Santa Cruz, man-

teniendo las conclusiones del señor Leroux.

Dice que el pueblo no puede tener más resignación, y que cuando se le agota no pedirá que vaya á la barra los ministros, sino que arraigarán en él la leyenda de que hablaba el señor Gambo. (Grandes protestas en los miembros y en los liberales. El presidente llama la atención al orador).

Rectifica don Melquiades Alvarez, quien dice que cuando los Gobiernos, con problemas como los de Marruecos y la Hacienda, tienen dos o tres cerradas las Cortes, surge la sombra del Poder nacional.

Afirmó que la culpa exclusiva es del Gobierno y de todas las minorías que demandan la política de conquista y demandan la disminución de fuerzas en Afuera.

Reproduce los conceptos del discurso anterior, insistiendo en que debe considerarse nuestra acción en Marruecos para atender á la reconstitución de España.

Rectifica el señor Iglesias, manifestando que el protagonista tiende á encubrir la política colonial, que rechaza.

Dijo que la única solución es la tirada.

Rectifica el señor Serrano diciendo que la minoría integrista no puede dar al Gobierno un voto de confianza.

En análogos términos se expresa el señor Llorente.

El señor Dato rectifica declarando que contando con el apoyo de la mayoría y la colaboración de los liberales, afrontará el problema, pues nada le aconseja el hecho.

Consideramos al Parlamento y al rey como dos cosas esenciales, aquí representamos al rey, y cuando vamos a Palacio representamos al Parlamento.

Rechaza la proposición de evacuar las posiciones conquistadas; al abandonarlas las conquistarán las tropas francesas.

Excepto los conjusionistas, dice el jefe del Gobierno, todos desean que mantengamos nuestros derechos en África.

Quieren—añade—hacer efectivo el Tratado, teniendo como fundamento la actuación política y como acceso a la militar.

Afirmó que no se enviarán más fuerzas y que espera se podrá reducir pronto el contingente. A medida que se convengan los moros de las ventajas del protectorado, cesarán las agresiones y se robustecerá la autoridad del jefe.

Esta es la aspiración del Gobierno—declara el señor Dato—y espera lograr la favorabilidad de la confianza del Parlamento (Aplausos).

Rectifica el señor Rodes diciendo que cuando habló de intervención en la campaña de poderes no autorizó por la Constitución, no fueron opiniones recogidas en la caja sencilla en textos conservadores.

Dijo que el Gobierno perdió en la política de conquista, y que para de mostrar la contraria debía crearse un Ayuntamiento en Melilla, suprimiendo la Junta de Arbitrios.

Lee las conclusiones de la minoría conjuncionista, que dicen en síntesis que a pesar de reconocer el Gobierno la inferioridad de nuestra acción, no ha indicado la solución, ni el camino, ni la manera de sustituirla ó rectificarla.

Estimando infundadas las conclusiones propuestas por las demás minorías, la conjunción entiende que el Gobierno debe adoptar inmediatamente medidas encaminadas a mantener el *status quo* en el Norte de África, anterior al primero de julio de 1909; repatriando tropas excepto las que garanticen las antiguas plazas, y estableciendo una negociación efectuada para llegar a la revisión del Tratado Franco-Español de 1912, sobre la base de limitar los compromisos de España el ejercicio de naciones civilizadoras y tratar que podamos irraciar al litoral del Mediterráneo marroquí desde nuestras plazas, gracias a una acertada e intensa política y vial y comercial.

Contesta al señor Rodes el presidente del Consejo declarando inaceptables las conclusiones de la minoría conjuncionista.

Protesta de las palabras del señor Rodes, que hieren los sentimientos morales.

Rectifica el señor conde de Romaña.

Repita que no difundirá la actuación del Gobierno, y estima injusto y falso cuanto se diga del asunto.

Rectifica el señor Gambo, negando su conformidad con el Gobierno; pues se opone a la continuación del *status quo*.

Dijo que si el Gobierno no rectificó las regionalistas lo combatirán por todos los medios.

Rectifica el señor Burell, habiendo de efectividad de responsabilidad de los Gobiernos.

Recuerda que el conde de Romano no acudió al Parlamento por considerar de mayoría, y se atrevió a celebrar conferencias con los Gobiernos extranjeros para concertar Tratados.

Se extraña de la disparidad de criterios en el asunto de Manzanares de señor Maura y el Gobierno, pese a las afirmaciones del señor Dato.

Hace notar el señor Burell que el conde de Romanones, ofreciendo su apoyo al Gobierno, constituye con este un círculo, y que lo positivo es que el Gobierno no acepta la política del señor Maura.

Le interrumpe el ministro de Estado calificándole de definidor de autoridades.

Termina su discurso el señor Burell diciendo que jamás ha estado tan en peligro la Corona y tan indefensa la paz social.

Rectifica el conde de Romanones negando que en sus viajes a París y Cartagena contrajera ningún compromiso.

Explica su ofrecimiento de apoyo al Gobierno francés, refiriéndose solamente al problema de Marruecos.

Rectifica el señor Burell insistiendo en que la responsabilidad es exclusiva de los señores conde de Romanones y Dato.

Interviene el señor Santa Cruz, man-

tar de la formación de un trust para la venta de dicho artículo, reunándose con los comerciantes de esta ciudad en la fonda de Paloma.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO
ALUMNOS NO OFICIALES
NO COLEGIADOS

Primer año

Lengua Castellana.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Manuel Alfonso Santiesteban, Juan Arriortúa Vidondo, Isidro Fernández Sánchez, Otero Urbina,

10 aprobados.

Geografía General y de Europa.—Sobresalientes: Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Manuel Alfonso Santiesteban, Juan Arriortúa Vidondo, Isidro Fernández Sánchez, Otero Urbina,

14 aprobados.

Noticias de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes: M. E. Blanco Rodríguez, José María Bernáldez Romero,

Pedro Escobar López, Francisco Torre de Miguel, Saúl Tomellido

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Arriortúa Vidondo, José María Bernáldez Romero, Alfonso Tejada Duque de Estrada, Tomás Burgos Pérez,

14 aprobados.

Uso de la lengua.—Sobresalientes:

Miguel Blasco Rodríguez, José María Bernáldez Romero, Pedro Orlizola Odriozola, Florencio Torre de Miguel,

Notables: Juan Ar

Por una omisión, que lamentamos, al publicar los lazos que habían obtenido matrícula de honor en Dibujos (segundo curso) no consignaron el nombre de Angel Síenz Melón, que también ha sido recompensado con una de ellas.

Justa Torralba, modista
Se necesitan oficiales

Frontón Beti-Jai

Partido a remonte, hoy á las 8:30

ANDREU Y ROMAN

á sueldo del 8 y medio

contra

HERMANOS LEJUGA Y HII

á sueldo del 8 y medio

PRECIOS

Entrada de palcos 0'75 ptas

Silla de oración 0'50 ptas

Galería 0'25 ptas

Ayer ingresó en la carcel á cumplir 15 días de arresto por amenazar de muerte á inocular gravemente al sobrestituto municipal señor Villa, el vecino de Jubera Simón Galilea Orive, de 50 años de edad.

Aguas de Villaza (Verín)

Concesionarios, Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez, banqueros, Orense

Mermeladas Trevijano, á 1'25 pesetas frasco, en todos los principales ultramarinos de la plaza. Por el frasco vacío se abona 15 céntimos.

Señoras

Tengo el gusto de presentarles los últimos modelos de blusas, blusones capas, vestidos de fantasía y de noche de la señora de Isabel Fernández, de Zaragoza. Representante, Laviéje, sólo por tres días, Hotel París, cuarto número 11.

LAVABOS, BANERAS
- Accesorios de cuarto de baño -
CASA MAGUREGUI

En el Hospital provincial fueron curados ayer: José Zamorano, de 5 años de una herida contusa en la frente, que se produjo el cierre casualmente en la calle de la Merced, y Encarnación Jiménez, de 7 años, de una herida cortante en el pie izquierdo, que se produjo con un vidrio, al venir á Logroño desde Lerdo, donde habita.

DEPENDIENTE.—Hace falta un práctico, para almacén de ultramarinos Informarán, Librería de LA RIOJA

Vinagre

De vino fino, garantizado, se vende á 4 pesetas, equivalente de la cintura y ó 2'25 pesetas botella. Informarán, Plaza de San Bartolomé, Victoriano Ruiz

Hotelito

Se arrienda recién reformado En forma de apartamento, droguería de Francisco Eraña, Sagasta, 12.

MOTOCICLETA F. N., 4 cilindros, 5 H. P., se vende por bajo precio y a prueba. Garage Enrias, Logroño.

El movimiento de alienados habido durante el mes de mayo en el Ministerio Provincial, ha sido el siguiente: Existencia anterior, 188 (91 varones y 77 hembras); han ingresado en observación un hombre y una mujer; salió definitivamente curada una mujer; y por alivio, otra; falleció una mujer, y quedó en 1º de junio 167 alienados (92 hombres y 75 mujeres).

Traslado

El primero de junio se habrá trasladado la fábrica de pastillas de café, marca «La Obrera», á la calle del Marqués de Murrieta, número 3, frente al Gobierno civil y junto al colegio de San Antón.

DERROCHE EN CALZADO DE LUJO

Precios muy económicos

Últimos modelos, Sagasta, 12

Anís PEPITO

Regreso de Madrid y Toledo nuestro estimado amigo D. Andrés S. Ovejero, de visitar á su numerosa familia y amigos.

Con objeto de pasar unos días entre nosotros llegó de Zaragoza nuestro amigo don Ildiro Aresón, administrador de Correos de dicha capital.

Marcharon á Arnedillo doña Blas Sáenz de Mayor, hermanas señorita Aquilina y hija.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro activo correspondiente de Arnedo don Alvaro Fernández.

Para las viñas

500 sañafadores y sañaderos

ESCOLSIOR GOET

Acabamos de recibir

Mágica Arellano y Compañía

Almacén de maquinaria

SALMERÓN, 1, LOGROÑO

TAURINAS Hoy, á las siete y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la novillada del próximo día del Corpus, con objeto de ultimar todos los detalles referentes á la misma.

Y ayer llegaron á ésta los hermanos Zaldívar, contratantes de los caballos para el servicio de pista en la novillada del día del Corpus y trajeron ya algunos caballos.

Nuevas colecciones de lencería y sárdara para vestidos, velos, faldas y toda clase de artículos de moda, acaban de recibirse en el comercio de Santiago Labad, Mercado, 72, Portales. Precios muy económicos.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermear las encías, **Pasta dentífrica Cepsa**. Tubo en su estuche 1 peseta.

COGNAC BARBIER.—ES EL MEJOR

SEÑORAS.—Para la curación radical de las enfermedades de la matriz, tomad los gránulos reguladores del doctor Artaza. Pidase en farmacias.

Con escasa concurrencia se celebró ayer el acostumbrado método de carreles, rigiendo en las especies puestas á la venta, por unidad de 100 kilos, los precios siguientes: trigo, á 28 pesos; cebada, á 19; avena, á 20, y maíz, á 22.

ÉXITO ASOMBROSO
CALLICIDA PERUCHA

Son las mejores aguas alcáalmicas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Céleste (rinitis), Vichy-Gran-de-Grille (hígado).

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el endispepsio, curándose la neurastenia gástrica.

Abriga por la inactividad de los secretarios, recomienda á éstos que saluden al rey y le aconseja celebren sus fiestas en 1º de junio.

Se pronunciaron otros discursos.

Se aprobó una proposición declarando fiesta de los secretarios el 1º de junio.

Declaraciones

ministeriales

El señor Date recibió esta mañana á los periodistas en su despacho oficial.

Omenzán diojéndoles que por la mañana había subido á Palacio á despedir con el rey, permaneciendo hasta que llegaron los ministros de tareas, que lo eran el de Gobernación y el de Hacienda.

Desde Palacio se trasladó el señor Date á la Presidencia.

Don Alfonso después de despachar con los ministros salió para San Fernando, con el propósito de estar de greso en Madrid por la tarde, para asistir á la corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Ago habló el Presidente del Consejo de la labor parlamentaria en ambas Cámaras.

Dijo que esperaba terminase este tarde el debate sobre la cuestión de Marruecos en el Congreso, y que desecharía la enmienda al manifiesto de la corona presentada por el conde de la Mortera.

Creo que no se quejarán los diputados, pues se les ha permitido intervenir en los debates con la amplitud que desean.

La prueba es que llevamos varios días sin quejarse la enmienda del conde de la Mortera.

También no dió cuenta el presidente de unos telegramas recibidos de Aragón, interesándose por la pronta resolución del asunto azucarero.

Leídos dichos despachos, los periodistas preguntaron si era cierto que en breve regresaría á la península el general Primo de Rivera.

El señor Date contestó que la noticia era exacta, pues dicho general tenía solicitado desde hace tiempo licencia para regresar de Mallorca, fundándose en su mal estado de salud.

Se habló á continuación de la próxima jornada y el señor Date, saliendo al paso á los periodistas, les dijo que no se abrumase con preguntas, pues nada había respecto á los planes de los reyes para el próximo verano, y por tanto nada había acordado el Gobierno sobre el ministro que haya de acompañar á Sua Majestad.

En el séptimo bulto hizo una media labor con la farsa, para despedirlo con un pinchazo y una caída.

José Gómez propuso al cuarto toro algo más que la farsa, y luego la farsa.

Al quinto lo trasteó con desconfianza, para mandarlo al desolladero con los pinchazos y un descalzo.

El Gallo hizo en el segundo toro una superior faena de muerte, para despedirlo de su casa esta buena.

Al sexto corneólo lo trasteó con poco luimiento, para matarlo de dos caídas.

Gómez dió el tercero corneteado algunas lances de capa aceptables.

El Gallo y Gómez lo banderillearon superíormente, y luego el mejorano realizó con el trozo rojo una cercana y artística faena ejecutada con solé por el cuadro, terminando con una estocada corta y tendenciosa.

En el séptimo bulto, hizo una media labor con la farsa, para despedirlo con un pinchazo y una caída.

José Gómez propuso al cuarto toro algo más que la farsa, y luego la farsa.

Al quinto lo trasteó con desconfianza, para mandarlo al desolladero con los pinchazos y un descalzo.

El Gallo hizo en el segundo toro una superior faena de muerte, para despedirlo de su casa esta buena.

Al sexto corneólo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al séptimo lo trasteó con desconfianza, para mandarlo al desolladero con los pinchazos y un descalzo.

El Gallo hizo en el octavo toro una superior faena de muerte, para despedirlo de su casa esta buena.

Al noveno lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al décimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al undécimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al duodécimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al trigésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al cuadragésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al quincuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al sexagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al septuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al octogésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al nonagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al centésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al ducentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al trecentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al cuadringésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al quinientos lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al sexagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al septuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al octogésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al nonagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al centésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al ducentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al trecentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al cuadringésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al quinientos lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al sexagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al septuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al octogésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al nonagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al centésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al ducentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al trecentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al cuadringésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al quinientos lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al sexagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al septuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al octogésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al nonagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al centésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al ducentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al trecentésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al cuadringésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al quinientos lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al sexagesimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

Al septuagésimo lo trasteó con una estocada corta y una descalzo.

RIOJA BAJA

Serenata.—Otras noticias.

AUTOL, 2.—En la madrugada de hoy y a semejanza de lo que nos ocurrió algún tiempo atrás, hemos sido despedidos de nuestro plácido sueño por unos pequeños aludazos dados en nuestra puerta.

Antes que pudieramos pensar en algún accidente de familia, por lo intenso de la hora y llamada, las dulces notas de armoniosa música nos indicaron que sólo se trataba de un obsequio que se nos hacía, quizás por nuestro carácter de representante de la Prensa, la vez que amigo de todos.

Escuchábamos con placer, porque la música se apoderó del sueño por su mayor atractivo, y no quisieramos equivocarnos al suponer qué entre los amigos músicos había un violín manejado por manos extrañas a las de la banda del pueblo. Parecía que hablaba y se quejaba amorosamente, y esto nos hizo pensar en quién podría ser el ejecutante, llevándonos nuestra imaginación hasta figurarnos un simpático joven que ya en otras ocasiones ha venido a este pueblo en busca de *mercedes*, para aumentar el número de amigos.

No digo en sombra, por si acaso me equivocara; pero si digo que tocaba muy bien y que era perfectamente sincronizado por los otros acompañantes, cons-

iderando como un agraciado conjunto. Conseguido su objeto de obsequiar a la Prensa, reciben de ella la expresión de su gratitud por nuestra mediación, y ejemplifican el fin que cada cual se propone.

Días atrás saludamos en ésta a don Bartolomé Mendiola, representante de la Sociedad de Seguros de Vida Mutual Franco-Española, quien viene con el exclusivo objeto de pagar a doña Clotilde Herrero el contraseguro del seguro que tenía hecho su difunto esposo don Galo López de Baró, cuyo pago ascendió más del doble de lo que se había desembolsado por los trimestres venidos.

—Se encuentran recorriendo la senda que conduce al matrimonio, habiéndose publicado ya su segunda amonestación, los felices y simpáticos jóvenes Inés Barroja y Avelino Varela.

Plácemos hacer público este proceder de la Sociedad citada y deseamos que continúe su honorabilidad por mucho tiempo.

También hace unos días que regresó de Torrejilla de Cameros, donde pasó una temporada al lado de su señor padre, doña Asunción San Juan, esposa del sargento de este puesto de la Guardia civil don Julio Camacho. En su compañía vino también su hermana la graciosa señorita Pepita San Juan.

Ayer fué conducido a su última morada el cardenal de la señora doña María Juez Hernando, madre del cabo de la Guardia civil de este puesto don Julián Martín Juez, a quien participamos el testimonio de nuestro pesame por tan irreparable pérdida.

Han llegado de Zaragoza, donde han cursado sus estudios con aprovechamiento, los simpáticos jóvenes José López de Baró y Tomás Abad, a quienes damos nuestra enhorabuena.

—Después de pasar aquí dos días salió para Oñati la graciosa señorita Encarnación Remondo, alumna del Ministerio, cuyo segundo curso acabó de aprobar con buenas notas.

—También ha sufrido examen de ingreso lúcidamente, el simpático joven Félix Benito, hijo del digno practicante y buen amigo nuestro D. Evaristo.

—Se encuentran recorriendo la senda que conduce al matrimonio, habiéndose publicado ya su segunda amonestación, los felices y simpáticos jóvenes Inés Barroja y Avelino Varela.

Plácemos hacer público este proceder de la Sociedad citada y deseamos que continúe su honorabilidad por mucho tiempo.

También hace unos días que regresó de Torrejilla de Cameros, donde pasó una temporada al lado de su señor padre, doña Asunción San Juan, esposa del sargento de este puesto de la Guardia civil don Julio Camacho. En su compañía vino también su hermana la graciosa señorita Pepita San Juan.

Ayer fué conducido a su última morada el cardenal de la señora doña María Juez Hernando, madre del cabo de la Guardia civil de este puesto don Julián Martín Juez, a quien participamos el testimonio de nuestro pesame por tan irreparable pérdida.

bonitos trajes blancos con finos velos y preciosas coronas de flores.

La encargada de llevar el rico estandarte de la Ofrenda, señorita Felisa Tobalina, y la elegante y simpática presidenta, llevaban ricos vestidos blancos.

El acto se sirvió un abundante almuerzo en la casa de la novia, esposo, despidiéndose después a balear y oír una gran colección de piezas, cantos flamencos y preciosas composiciones musicales del potente gramofón del vecino don Simeón Pro.

Después los contrayentes y los padres marcaron a Santo Domingo, donde fijarán su residencia los nuevos esposos, a quienes deseamos una luna de miel eterna y libre de abrojos.

Iquierdo.

Celebrado el acto se sirvió un abundante almuerzo en la casa de la novia, esposo, despidiéndose después a balear y oír una gran colección de piezas, cantos flamencos y preciosas composiciones musicales del potente gramofón del vecino don Simeón Pro.

Después los contrayentes y los padres marcaron a Santo Domingo, donde fijarán su residencia los nuevos esposos, a quienes deseamos una luna de miel eterna y libre de abrojos.

—Para ponerse al frente de la fábrica de harinas de don Manuel Muñoz Rubio, llegó de Zaragoza el simpático joven don Julio Labiao.

Se encuentra en ésta en viaje comercial, nuestro amigo Arcadio del Olmo.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven sacerdote don Pedro del Olmo, sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha pasado de ospellón a Puebla de Arganzón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el sol, lloviendo de día y de noche y con bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando el horizonte se halla completamente anubarrado, no llueve y la temperatura es más agradable.

Por la noche fueron obsequiados los

mejores del pueblo con una gran cena

on el café de don Fernando González, sufragando los gastos el novio.

A altas horas de la noche, y á los

acordes de una bien afinada orquesta

de guitarras, bandurrias y lazos, se dejó sentir larga y animada serenata

en el patio del domicilio de la novia.

—Al igual que en años anteriores,

las Hijas de María se han reunido en

honor de tan exelcia Madre, finalizan-

do con una solemnisima en la tarde

de ayer, como última del novenario,

preciosa imagen bonitas poesias de

despedida, enviándole al mismo tiempo

abundantes y fragantes flores.

Inocentes niñas, vestidas con sumo

gesto de angelitos, adornaban el tem-

pleo.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla de Argan-

zón, en la provincia de Burgos.

A ambos les deseamos todo género

de felicidades en sus nuevos destinos.

Llevamos nueve días sin ver el

sol, lloviendo de día y de noche y con

bastante frío.

Hoy, primero de junio, aun cuando

el horizonte se halla completamente

anubarrado, no llueve y la temperatura

es más agradable.

—Ha tomado posesión como cura

económico de esta parroquia el joven

sacerdote don Pedro del Olmo,

sustituyendo al que lo fue de la

misma don Manuel Arrieta, que ha

pasado de ospellón a Puebla